



# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

### INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

**DESCRIPCION:** MCN N° 02/2025 REPARACIONES DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE USO MUNICIPAL, ID: 465591

**Señor**

**Lic. Julio Cesar Talavera, Intendente**

**E. S. D.**

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Buena Vista, constituido en el marco de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Publicas, según el Art. 54 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24 Art. 31, Integrados por la Abg. Marcelina Díaz Cuevas con C.I.N° 5.573.412 y Abg. Sonia Carolina Sanabria con C.I.N° 5.567.309

En la Ciudad de Buena Vista, República del Paraguay, a los dieciocho día del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 08:30 hs. se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación según el Art. 55

Los rubros para esta licitación se hallan previsto expresamente en la partida; 590-597-011-06 Royalties del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Buena Vista para el Ejercicio Fiscal 2025

### ANTECEDENTES

- ✓ Nota de Solicitud UOC N° 02 de Reparaciones de Vehículos y maquinarias de uso Municipal dirigido a la Intendencia Municipal, con su respectivo B°V°
- ✓ Dictamen Técnico N° 02 de Especificaciones técnicas de Reparaciones de Vehículos y maquinarias de uso Municipal dirigido a la Intendencia Municipal.
- ✓ Antecedentes de Estimación de costos para determinar Procedimiento de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 02/2025
- ✓ Resolución IM N° 89/2025 Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado de Referencia.
- ✓ La Publicación de la convocatoria a través del Portal de la DNCP fue desde el 31 de julio de 2025. Teniendo en cuenta que los procesos de llamado deben ser realizados a través del Portal de la DNCP.
- ✓ El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 14 de julio de 2025, siendo las 10:00 horas.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

N°	Oferente	Ruc	Correo electrónico
1	LUBRISERVICE A&H E.A.S.	80153005-9	Lubriservi2024@hotmail.com

*Marcelina Díaz Cuevas*



*Sonia Carolina Sanabria*



# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

### Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
LUBRISERVICE A&H E.A.S.	35	1855602	NO	<u>Registro Proveedor</u>

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LUBRISERVICE A&H E.A.S.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 200.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

**Calificación Legal.** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta.

Documentos	LUBRISERVICE A&H E.A.S.
Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	Cumple
Verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple
Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple
Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple

*Marcelina Diaz Cuevas*



*Genia Chandra*



# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

### Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

DOCUMENTOS	LUBRISERVICE A&H E.A.S.
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de oferta	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Cumple/ No cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica
<b>Personas Jurídicas</b>	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Aplica
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Aplica

*Marcelina Diaz Cuevas*



*J. J. J. J. J.*



# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón  
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

Oferentes en Consorcio.	No Aplica
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	No Aplica
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica

Del análisis y evaluación de la documentación de carácter sustancial, se obtiene que la firma LUBRISERVICE A&H E.A.S. cumple con la presentación de los mismos y se prosigue con la evaluación a través de la metodología establecida en la normativa vigente.

### Método de Evaluación

Basado únicamente en precio

### Análisis de precios ofertados.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada

*Marcelina Díaz*  
*Genia...*





# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

### Correcciones aritméticas

La Oferta presentada no requiere la aplicación de la corrección aritmética.

### Tabla comparativa de precios

Teniendo en cuenta los parámetros con relación al precio referencial, la totalidad de los ítems se encuentran dentro del rango establecido en obras públicas, a continuación, se detalla el desglose de cada ítem.

Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
<b>GRUPO 1 REPARACION DE RETROEXCADORA JBC</b>						
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	570.000	540000	-5,26%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	260.000	290.000	11,53%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	275.000	250.000	-9,09%
4	REPARACION SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	9.400.000	9.425.000	0,26%
5	JUEGO DE MANGUERA	UNIDAD	1,00	2.300.000	2.200.000	-4,34%
6	BOMBRA DE ACEITE	UNIDAD	1,00	2.200.000	2.300.000	4,54%
7	REPARO DE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	1,00	2.500.000	2.800.000	12,00%
8	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	8.830.000	8.530.000	-3,39%
<b>TOTAL GRUPO 1 REPARACION DE RETROEXCADORA JBC</b>				<b>26.335.000</b>	<b>26.335.000</b>	

Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
<b>GRUPO 2 REPARACION DE CAMION VOLQUETE VOLKSWAGEN</b>						
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	410.000	390.000	-4,87%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	160.000	180.000	12,50%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	450.000	500.000	11,11%
4	KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	2.900.000	2.850.000	-1,72%
5	PICOS INYECTORES	UNIDAD	1,00	290.000	330.000	13,79%
6	BOMBA INYECTORA	UNIDAD	1,00	5.540.000	5.500.000	-0,72%
7	CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	6.200.000	5.900.000	-4,83%
8	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	5.200.000	5.500.000	5,76%
<b>TOTAL GRUPO 2 REPARACION CAMION VOLQUETE</b>				<b>21.150.000</b>	<b>21.150.000</b>	

*Parcelina Diaz*



*Verónica Sánchez*



# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	576.080	506.080	-12,15%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	350.000	400.000	14,28%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	719.920	769.920	6,94%
4	REPARACION SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	8.200.000	8.170.000	-0,36%
5	JUEGO DE MANGUERA	UNIDAD	1,00	2.500.000	2.800.000	12,00%
6	BOMBA INYECTORA	UNIDAD	1,00	7.600.000	7.300.000	-3,94%
7	CUCHILLA DE LAMINA, JUEGO DE DIENTES CON TUERCA	UNIDAD	1,00	5.040.000	5.540.000	9,92%
8	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	10.500.000	10.000.000	-4,76%
<b>TOTAL GRUPO 3 REPARACION DE MOTONIVELADORA</b>				<b>35.486.000</b>	<b>35.486.000</b>	

GRUPO 4 REPARACION DE TRACTOR AGRICOLA MASSEY FERGUSON						
Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	500.000	450.000	-10,00%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	250.000	285.000	14,00%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	250.000	285.000	14,00%
4	REPARACION SISTEMA HIDRAULICO	UNIDAD	1,00	5.016.000	5.016.000	0,00%
5	JUEGO DE MANGUERA	UNIDAD	1,00	2.000.000	2.300.000	15,00%
6	KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	4.000.000	3.700.000	-7,50%
7	CAMBIO ALTERNADOR Y CORREAS	UNIDAD	1,00	2.030.000	2.330.000	14,77%
8	REPARACION CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	6.500.000	6.200.000	-4,61%
9	REPARACION PARTE ELECTRICA	UNIDAD	1,00	2.000.000	2.300.000	15,00%
10	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	7.500.000	7.180.000	-4,26%
<b>TOTAL GRUPO 4 TRACTOR AGRICOLA MASSEY FERGUSON</b>				<b>30.046.000</b>	<b>30.046.000</b>	

GRUPO 5 REPARACION DE CAMIONETA CHEVROLET S10 doble Cabina año 2010						
Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	400.000	350.000	-12,50%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	240.000	270.000	12,50%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	240.000	270.000	12,50%
4	REPARACION RADIADOR DE AGUA	UNIDAD	1,00	750.000	740.000	-1,33%
5	KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	3.300.000	3.000.000	-9,09%
6	CAMBIO ALTERNADOR Y CORREAS	UNIDAD	1,00	1.800.000	2.050.000	13,88%
7	REPARACION CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	4.500.000	4.350.000	-3,33%
8	REPARACION PARTE ELECTRICA	UNIDAD	1,00	2.000.000	2.200.000	10,00%
9	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	4.678.000	4.678.000	0,00%
<b>TOTAL GRUPO 5 REP DE CAMIONETA CREVROLET S10 4X4</b>				<b>17.908.000</b>	<b>17.908.000</b>	

GRUPO 6 REPARACION DE MINIBUS TOYOTA						
Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	400.000	350.000	-12,50%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	240.000	275.000	14,58%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	240.000	275.000	14,58%
4	REPARACION RADIADOR DE AGUA	UNIDAD	1,00	750.000	730.000	-2,67%
5	REPARACION DE ESCAPE	UNIDAD	1,00	1.136.000	1.236.000	8,80%
6	KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	3.200.000	3.200.000	0,00%
7	CAMBIO ALTERNADOR Y CORREAS	UNIDAD	1,00	1.700.000	1.850.000	8,82%
8	REPARACION CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	4.300.000	4.200.000	-2,32%
9	REPARACION PARTE ELECTRICA	UNIDAD	1,00	1.900.000	1.850.000	-2,63%
10	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	4.334.000	4.234.000	-2,30%
<b>TOTAL GRUPO 6 REPARACION DE MINIBUS TOYOTA</b>				<b>18.200.000</b>	<b>18.200.000</b>	



*Marilina Díaz P.*  
*Honoria Claudio*



# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

GRUPO 7 REPARACION DE AMBULANCIA TOYOTA						
Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	400.000	350.000	-12,50%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	230.000	260.000	13,04%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	230.000	260.000	13,04%
4	REPARACION RADIADOR DE AGUA	UNIDAD	1,00	720.000	720.000	0,00%
5	REPARACION DE ESCAPE	UNIDAD	1,00	1.100.000	1.250.000	13,63%
6	KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	3.100.000	2.900.000	-6,45%
7	CAMBIO ALTERNADOR Y CORREAS	UNIDAD	1,00	1.700.000	1.950.000	14,70%
8	REPARACION CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	4.100.000	3.800.000	-7,31%
9	REPARACION PARTE ELECTRICA	UNIDAD	1,00	1.925.000	2.200.000	14,28%
10	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	4.512.000	4.327.000	-4,10%
<b>TOTAL GRUPO 7 REPARACION DE AMBULANCIA TOYOTA</b>				<b>18.017.000</b>	<b>18.017.000</b>	

GRUPO 8 REPARACION DE CAMIONETA ISUZU DMAX 4X4 AÑO 2024						
Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	400.000	350.000	-12,50%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	235.000	270.000	14,89%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	235.000	270.000	14,89%
4	REPARACION RADIADOR DE AGUA	UNIDAD	1,00	750.000	700.000	-6,67%
5	REPARACION DE ESCAPE	UNIDAD	1,00	1.200.000	1.350.000	12,50%
6	CAMBIO ALTERNADOR Y CORREAS	UNIDAD	1,00	1.800.000	1.680.000	6,67%
7	REPARACION PARTE ELECTRICA	UNIDAD	1,00	2.000.000	2.200.000	10,00%
8	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	4.678.000	4.478.000	-4,27%
<b>TOTAL GRUPO 8 REPARACION DE CAMIONETA ISUZU DMAX</b>				<b>11.298.000</b>	<b>11.298.000</b>	

GRUPO 9 REPARACION DE CAMIONETA CREVROLET DOBLE CABINA 4X4 AÑO 2016						
Items	Descripcion	Unidad M	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	% variacion
1	FILTRO DE AIRE	UNIDAD	1,00	390.000	340.000	-12,82%
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1,00	225.000	250.000	11,11%
3	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1,00	225.000	250.000	11,11%
4	REPARACION RADIADOR DE AGUA	UNIDAD	1,00	700.000	650.000	-7,14%
5	KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	1,00	3.100.000	2.900.000	-6,45%
6	CAMBIO ALTERNADOR Y CORREAS	UNIDAD	1,00	1.700.000	1.900.000	11,76%
7	REPARACION CAJA DE CAMBIOS	UNIDAD	1,00	4.400.000	4.160.000	-5,45%
8	REPARACION PARTE ELECTRICA	UNIDAD	1,00	1.950.000	2.240.000	14,87%
9	REPARACION BOMBA INYECTORA	UNIDAD	1,00	4.300.000	4.400.000	2,32%
10	MANO DE OBRA	GLOBAL	1,00	4.570.000	4.470.000	-2,19%
<b>TOTAL GRUPO 9 REP DE CAMIONETA CREVROLET S10 4X4</b>				<b>21.560.000</b>	<b>21.560.000</b>	

### Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

#### Para contribuyentes de IRE SIMPLE.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

##### a. Eficiencia: (Ingreso/Egreso)

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de la sumatoria de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024).

Marcelina Diaz.

Antonio Gonzalez





# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	TOTAL	PROMEDIO
TOTAL INGRESO	429.451.603	676.421.828	718.110.911	1.823.984.342	1,13
TOTAL EGRESO	393.459.460	591.781.006	620.994.070	1.606.234.536	

### Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Formulario 501 de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024), correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.	Cumple
--	--------

### Experiencia requerida

Demostrar la experiencia en <b>Mantenimiento y reparaciones de vehículos y maquinarias</b> con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al <b>50%</b> como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, <b>de los años 2022, 2023 y 2024.</b>	Cumple
--	--------

### Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Constancia de RUC	Cumple

### Capacidad Técnica

Capacidad de realizar los trabajos en tiempo y forma, con repuestos y piezas originales pertenecientes a cada maquinaria y equipo de transporte.	Cumple
Contar como mínimo de dos profesionales mecánicos con por lo menos dos años de experiencia en reparación de equipos de transporte y maquinarias pesadas.	Cumple
Contar con un Taller debidamente equipado, con equipo de tornería incluido, para realizar los servicios de mantenimiento y reparaciones de los equipos de transporte y maquinarias.	Cumple

### Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Declaración jurada de tener la capacidad de realizar los trabajos en tiempo y forma, con repuestos y piezas originales para cada maquinaria y equipo de transporte.	Cumple
Curriculum Vitae de los profesionales mecánicos.	Cumple
Declaración jurada de contar con un Taller debidamente equipado, con equipo de tornería incluido, para realizar los servicios de mantenimiento y reparaciones de los equipos de transporte y maquinarias	Cumple

Por lo tanto, por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario N° 2264/24, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

*Manuel Díaz*  
*Alfonso Sánchez*





**MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA**  
**Unidad Operativa de Contrataciones**


Avda. Mariscal López y Colón  
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuena@gmail.com

- a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.


Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de ofertas, sugiere la Adjudicación del Proceso ID: 465591 de Menor Cuantía Nacional "MCN" N° 02/2025 Reparaciones de vehículos y maquinarias de uso Municipal a la firma LUBRISERVICE A&H E.A.S. con Ruc 80153005-9, por un monto total de Gs. 200.000.000 (Guaraníes, doscientos millones), IVA Incluido.

Con lo actuado se da por finalizado la presente evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido suscribiendo los miembros del Comité Evaluador.

Salvo mejor parecer del Intendente Municipal, es nuestro Dictamen.

  
Abg. Marcelina Díaz Cuevas  
Comité Evaluador



  
Abg. Sonia Carolina Sanabria  
Comité Evaluador